



Anexo IV.A.- Modelo de oferta de criterios cuantificables mediante fórmulas. LOTE 1.

D., con domicilio a efectos de notificaciones eny D.N.I. Teléfono..... Fax email..... por sí o en representación de (según proceda) con domicilio enNIF..... Teléfono número..... Fax número y enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas que ha de regir el **Lote 1. PROGRAMA "LA BICICLETA EN LA ESCUELA"** del **"ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS QUE IMPARTAN ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA BICICLETA"**

Acepta el contenido íntegro de los mismos y se compromete/ que la entidad por mí representada se compromete (según proceda) a la realización de las prestaciones objeto del presente acuerdo marco de acuerdo a las ofertas que se hacen a continuación:

OFERTA ECONÓMICA

- Unidad de TALLER DEL PROGRAMA "LA BICICLETA EN LA ESCUELA 2018-2019"; incluye el diseño, organización, monitorización y documentación de cada uno de los talleres que conformarán el Programa "La bicicleta en la Escuela", dirigido al alumnado de centros escolares y cuyo objeto es la formación de dicho alumnado para la circulación segura y responsable en bicicleta por la ciudad..... (en número y letra, con dos decimales, IVA excluido)
- Indicar el tipo de IVA a aplicar..... (en número en tanto por ciento)



PROPUESTA DE CRITERIOS SOCIALES:

- Realizar actividades para adaptar su propuesta de talleres a todas las personas receptoras de éstos. De tal manera, la entidad licitadora, en caso de adoptar el presente compromiso, deberá adaptar el contenido de su propuesta al alumnado que no haya conseguido superar las pruebas de evaluación. Esta adaptación consistirá en la realización de talleres de refuerzo dirigidos al alumnado que no haya conseguido superar dichas pruebas de evaluación, con el fin de que puedan obtener el aprendizaje de las habilidades objeto de este curso.....
(indicar con un SÍ o con un NO)

En Pamplona, a, de, de 201_
(Firma)

PROTECCIÓN DE DATOS: El Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria en el ejercicio de los deberes públicos. Los datos se comunicarán en cumplimiento de la legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en www.pamplona.es

NOTAS:

- No se admitirá ninguna oferta económica que supere el precio unitario de licitación (Unidad de TALLER DEL PROGRAMA "LA BICICLETA EN LA ESCUELA 2018-2019": 900 € (IVA excluido))
- Respecto de las cantidades recogidas en esta proposición prevalecerán las cantidades expresadas en letra respecto de las expresadas en cifras.